

JUVENTUDES POR LA PAZ



Ilustración de portada por
Jesús Saí Nolasco Triana



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



OFIGOB
Oficina del Gobernador



INSTITUTO
VERACRUZANO
DE LA JUVENTUD



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

CEPREVIDE
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia
y la Delincuencia, con Participación Ciudadana



ME LLENA DE ORGULLO

CEPREVIDE

Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia
y la Delincuencia, con Participación Ciudadana

Conoce nuestros servicios en
www.ceprevide.gob.mx



- Foros y Ferias
- Pláticas y Capacitaciones
- Jornadas Comunitarias
- MUCPAZ

Prevención
social de la
violencia y la
delincuencia.

Síguenos en redes



Llámanos

2288418048 ext. 11027

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Cap. Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla

Secretario de Seguridad Pública del Estado de Veracruz

Ing. Eleazar Guerrero Barrera

Director General de Vinculación Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública

Lic. Javier Ricaño Escobar

Secretario Ejecutivo del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Mtro. Jonathan Yunuel Ramírez Martínez

Director General del Instituto Veracruzano de la Juventud

Mtro. José Manuel Jiménez Mora

Director del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia,
con Participación Ciudadana

Director de la Revista:

José Manuel Jiménez Mora

Coordinación de Edición:

Rosaura Rojano Osorio

Diseño y edición

Omar Munguía Hernández

Corrección Editorial:

Yuri Alejandra Cárdenas Moreno

Fotografía:

Gilberto Miguel Hernández Villarreal

Colaboradores:

Daniel Dehesa Ramírez

Pedro Naín Paulino Romero

Aurora Lucía González Méndez

David Eduardo Hernández Ortega

Ismael Landa Esteban

Luis Emmanuel Alejandro De la Cruz

Huerta

Paola Belem Pensado Guevara

Shael Rosas Ortíz

Yamileth Atilano García

Yulianna Guadalupe Chirino Mejía

3 CARTA EDITORIAL



**Prevencción de la violencia familiar:
la importancia de implementarla en la
realidad.**

5



**7 ¿Conoces
los jabones
artesanales?**

**10 JÓVENES,
ROMPANOS
EL CICLO**

**12 Manejo de residuos
biológico-infecciosos:
Dilema y necesidad**



**14 Rompiendo
esquemas:
Jóvenes transformando la sociedad
creando un mundo sin violencia.**

**16 UNA NUEVA
JUVENTUD
MEXICANA**

**19 La virtud de
Con Vivir**

**21 Tejiendo valores
de identidad.**



23
El reportaje
De Tuxpan a París
Jorge Iturbide Samperio

El combate
contra la
Violencia y la
Delincuencia
comienza con
la Prevención
Social.



30

preveTIPS

El tatuaje como expresión
de no discriminación y no
violencia.

26

LA JUVENTUD, LA VIOLENCIA Y
LOS MODELOS POSITIVOS.

28

**ENCUENTRO
JUVENIL
POR LA
PREVENCIÓN
SOCIAL DE LAS
VIOLENCIAS**



32

CONTENIDO



CARTA EDITORIAL



Bienvenidas y bienvenidos a esta tercera edición de la revista Juventudes por la Paz. Este espacio de expresión es un trabajo de colaboración entre el Instituto Veracruzano de la Juventud (IVJ) y el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con Participación Ciudadana (CEPREVIDE).



Las juventudes tienen un papel fundamental que jugar en la construcción de la paz. Las y los jóvenes son los verdaderos líderes de la transformación de nuestro Estado y nuestro País, y por lo tanto es importante que tengan los conocimientos y las herramientas necesarias para promover la convivencia pacífica y los retos que conlleva.

La revista Juventudes por la Paz nace con el objetivo de contribuir a la formación de jóvenes comprometidos con la paz y la no violencia. A través de sus páginas, queremos ofrecer a las juventudes información y recursos para que puedan aprender sobre la cultura de paz, desarrollar sus habilidades para la resolución de conflictos y participar en acciones concretas para construir un mundo más pacífico e inclusivo.

Por medio de las diversas secciones que conforman esta edición, tratando temas como la prevención del maltrato animal, violencia de género, violencia familiar, medio ambiente, entre otros; queremos resaltar la importancia de la prevención social de las violencias y el delito como base para la construcción de una sociedad más justa y equitativa; destacando la importancia de la participación juvenil en la construcción de una paz duradera.

La revista Juventudes por la Paz es un espacio para las y los jóvenes que quieren continuar con la transformación de nuestro País siendo protagonistas del cambio verdadero. A través de su contenido, queremos inspirar a las juventudes a comprometerse con la paz, y darles los conocimientos necesarios para lograrlo; reconociendo, además, que las y los jóvenes son el presente y el futuro de Veracruz y que su voz es esencial para promover la paz en nuestras comunidades.

Les aseguro que desde el CEPREVIDE seguiremos trabajando esmeradamente para que esta revista sea un espacio de referencia para las juventudes en su camino hacia un futuro mejor.

Muchas gracias.



Mtro. José Manuel Jiménez Mora
Director del CEPREVIDE



EL

FUTURO

ES

HOY

DE JÓVENES

PARA JÓVENES



Prevención de la violencia familiar: *la importancia de implementarla en la realidad.*



Por:
**Yamileth
Atilano García**

Licenciada en Derecho por parte de la Universidad Veracruzana.

Ex becaria de investigación de la Dra. Marisol Luna Leal, Investigadora Nacional Nivel I por el Sistema Nacional de Investigadores.

Se ha desempeñado como abogada litigante en el área civil, así como también en materia de amparo y migración.

*a*ctualmente, nuestro país enfrenta una gran problemática en cuanto a casos de violencia familiar; se ha convertido en una realidad con la que miles de mexicanas y mexicanos tienen que vivir día a día. Según datos del informe de incidencia delictiva, presentado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a mayo del presente año, se han registrado 118, 543 casos de presunta violencia familiar en todo el país, Veracruz ocupando el lugar número ocho, con 5, 312 casos¹. Cifra alarmante que deja en evidencia la situación de muchas personas que viven rodeadas de violencia al interior de su núcleo familiar, el cual, lejos de ser un lugar seguro para ellas, termina siendo su lugar de tormento y tortura.

¹ Información sobre violencia contra las mujeres (Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1), Gobierno de México, mayo 2023. Consultado en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-299891?state=published>

² Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, H. Congreso del Estado de Veracruz, 8 de septiembre de 1998. Consultado en: <https://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LAPVF23092020.pdf>

¿Qué se entiende por violencia familiar?

La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, creada con el objetivo de brindar protección, prevención y asistencia jurídica a las personas que sufran de violencia familiar, en su artículo primero, fracción III, establece la violencia familiar como:

“El uso de la fuerza física o moral por acción u omisión, recurrente e intencional y las agresiones verbales a cualquiera de las personas citadas en la fracción anterior; aun cuando no esté previsto como delito por otros ordenamientos”.²

Quizás en alguna ocasión hemos conocido o escuchado de alguien que sufre este tipo de situaciones en casa y sería de gran beneficio estar informados, para saber cómo podemos reaccionar, a dónde podemos acudir y cómo podemos ayudar a quien esté pasando por esta situación. Para estos casos se cuenta con la Fiscalía Coordinadora Especializada en Investigación de Delitos de Violencia contra la Familia, Mujeres, Niñas y Niños y Trata de Personas, la cual es la encargada de perseguir y castigar delitos de violencia contra las mujeres, niñas y niños, a la cual los ciudadanos veracruzanos que sufran de violencia familiar puedan acudir a presentar una denuncia contra su o sus agresores.

La violencia familiar es un delito que se encuentra tipificado en el Código Penal del Estado de Veracruz, regulando así el proceso que se persigue ante estos casos. También lo podemos encontrar plasmado en el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Veracruz en sus artículos 117, 160 y 218 BIS y el Código Civil para el Estado de Veracruz en su artículo 145, 433 BIS, así como en su título sexto, capítulo III de “Violencia familiar” del artículo 254 BIS al 254 SEPTIES, en los cuales se atiende la regulación de las medidas para perseguir dicho delito.

En el Estado existen mecanismos de protección y defensa, se encuentra en vigencia una ley de prevención para el propio Estado, pero

¿Qué nos corresponde a cada ciudadana y ciudadano hacer desde nuestras trincheras para prevenir este tipo de violencia?

La educación como base fundamental para el pleno desarrollo y crecimiento, inicia desde casa. El inculcar en nuestras familias el respeto, la tolerancia, el diálogo y la buena comunicación, ayudan a prevenir situaciones de violencia y crear espacios de seguridad y confianza para los miembros de la familia, ya que

muchas de las personas que a lo largo de su vida se convierten en agresores, es debido a que crecieron en un ambiente hostil, donde en muchas ocasiones vivieron presenciando actos violentos o siendo ellos mismos las víctimas en el pasado de la misma. Enseñar a nuestra niñez a ser empática, respetuosa y amable con los demás, es el mayor acto de prevención para las conductas de violencia familiar que podemos hacer, incluso no solo de esta, también para cualquier tipo de violencia.

Por otro lado, como lo menciona la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, el promover, diseñar e implementar programas educativos que aborden este tipo de problemáticas en las escuelas de nuestro Estado, aporta una gran colaboración para la prevención de la violencia familiar, y si se realiza a la par de la educación correcta en casa y el conocimiento de los temas en aula escolar, dará como resultado un mayor impacto para prevenir y disminuir en las generaciones que se están formando, estos índices de violencia familiar que vivimos actualmente.

El conocimiento siempre es la base de todo, el contar con una mayor apertura de la información, el saber qué es la violencia familiar, cómo se presenta, dónde puedes denunciar, a dónde puedes acudir cuando tú o alguien más la vive, forman pequeños pasos que logran un gran avance, tanto de manera personal si lo estás viviendo o brindándote las herramientas necesarias para ayudar a alguien más que pase por esta misma situación.

La difusión de la información sobre la violencia familiar puede hacer que llegue a las manos de la persona correcta, y de esta manera hacerle ver las opciones y mecanismos de defensa existentes para lograr poner fin a la situación.

La sensibilización en el tema también forma un papel muy importante, ya que es de gran ayuda para cualquier persona víctima de violencia familiar, saber y sentir que tiene una red de apoyo o una persona de confianza a la cual pueda acudir para pedir ayuda y exponerle su situación. Debemos escuchar, acompañar y no juzgar a las personas que pasan por este tipo de situaciones, ya que es muy difícil salir de esta problemática siendo un acto de valentía el tomar la decisión de hablarlo en voz alta y acudir ante las autoridades o instancia correspondiente para denunciar a su o sus agresores.

En nuestro Estado se cuentan con los mecanismos de justicia necesarios para brindar protección en los casos de violencia familiar, así como también contamos con el derecho humano de acceso a la justicia que se encuentra consagrado en el artículo 17 constitucional, es por esto que la difusión, divulgación y promoción de los mecanismos de justicia existentes, forman una parte fundamental para coadyuvar a la erradicación, o en todo caso, la disminución del índice que se tiene en la actualidad, en cuanto a los casos de violencia familiar que se presentan en Veracruz.



Conoces los jabones artesanales?



Por:
**Luis Emmanuel
Alejandro De la Cruz
Huerta**

Estudiante de la Licenciatura en
Educación

Premio Estatal a la Juventud 2022 en la categoría
"Discapacidad e inclusión social"

Joven Parlamentario. Participación en XVIII
Parlamento de la Juventud 2023 en el H. Congreso
del Estado de Veracruz.

¡Saludos!

Mi nombre es Luis Emmanuel Alejandro de la Cruz Huerta y en este artículo hablaremos sobre una acción de cuidado ambiental que podemos hacer en casa, ya que es de suma importancia para la vida de nuestro planeta y por ende la vida humana.

Somos las generaciones que hemos crecido observando la problemática de acumulación de basura, calentamiento global, hambre y escasez de agua potable, pero al mismo tiempo, se nos ha dado la oportunidad de poner manos a la obra para tratar de cambiar el futuro ambiental, que por el descuido y sobreexplotación se ha llevado a cabo en nuestro planeta.

Sí, sé que es mucho lo que abarca la contaminación, pero también sé que, si la niñez y juventud ponen un granito de arena, poco a poco cambiará esta situación con acciones concretas de nuestra parte. Por ello, te propongo una idea que puedes desarrollar en casa para contribuir a mejorar el medio ambiente desde tu hogar.



Para lavar nuestras manos y cuerpo con el fin de mantener la higiene, por lo general usamos jabones líquidos y sólidos antibacteriales de diversas marcas. Pero... ¿tú sabes que existen los jabones artesanales, y aun mejor, que puedes elaborarlos para que tu familia los use?

Los jabones artesanales son una propuesta sana y viable para la economía familiar. Sus ingredientes son biodegradables ya que su base es glicerina, hierbas secas, aceites esenciales, en algunos casos color vegetal. Las preparaciones son ecoamigables y no suponen ningún tipo de daño sobre la piel de las personas que lo empleen. Ahora, ¡diviértete con tu familia elaborándolos!

Sólo necesitas comprar base de glicerina para jabón, sólida blanca o transparente, vitamina E, aceite esencial de árbol de té, alcohol y un recipiente o molde que sólo utilizarás para hacer jabones, el cual debe de tener una capacidad de 200 gramos. Todo lo puedes encontrar en tiendas de productos naturales y biodegradables.



Instrucciones:

- 1** En un recipiente derrite en microondas o a baño maría (recipiente de vidrio) 200 gramos de jabón base de glicerina sólida entre 20 o 30 segundos ya que se debe de evitar un sobrecalentamiento.
- 2** Ya que se encuentre derretida, agrega 6 gotas de aceite esencial de árbol de té, (es un excelente antibacterial) y 3 gotas de vitamina E; revolviendo la mezcla y vacíala en tu molde. Inmediatamente rocía ligeramente alcohol para deshacer burbujas.
- 3** Deja enfriar por 24 horas, desmolda, y ya estará listo el jabón para que puedan utilizarlo tu familia y tú. Recuerda tener cuidado al trabajar con el calor.

¿Ves cómo puede ser fácil y divertido elaborar y utilizar productos biodegradables?

¡¡¡Te invito a intentarlo!!! y si te agrada, puedes comenzar un emprendimiento ecológico tomando cursos al respecto para aprender a elaborar toda clase de jabones: de glicerina sólida y líquida, de sosa cáustica, terapéuticos, con diversas decoraciones, ¡hasta de vino, cerveza y chocolate puedes realizar! sólo es cuestión que lo decidas.



**SE
COOL
NO
CRUEL**

**SIN ABUSO
NI MALTRATO
PARA VIVIR
MEJOR.**



PROYECTO ARPA
Acciones para el respeto y
protección animal

CV

Coalición de Activistas
por los
Derechos Animales
de Veracruz



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

CEPREVIDE
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia
y la Delincuencia, con Participación Ciudadana

JÓVENES, ROMPAMOS EL CICLO



Por:
**Yulianna
Guadalupe
Chirino Mejía**

Estudiante de la Licenciatura en Derecho
por la Universidad Veracruzana

Enfocada al campo legislativo.
Diputada juvenil del distrito XVIII
XVII PARLAMENTO DE LA JUVENTUD



Y es que es ahí, en el núcleo familiar, donde comenzamos a ser violentados o incluso violentamos a otro integrante, muchas veces, en un acto inconsciente, por el desconocimiento, por la normalidad, por la permisibilidad que hemos otorgado o que se nos ha enseñado, por lo que resulta difícil enfrentar algo que “ha sido así siempre”.

Bastante se habla de la violencia familiar, pero no de los diferentes tipos de ella. No solo existe la violencia física, que es lamentable, y horroriza leer los encabezados de noticias que muestran brutalidades que van desde amenazas y golpizas, hasta homicidios cometidos por alguien quien se supone es de confianza y se le tiene un enorme aprecio por ser parte de la familia; existe también un tipo de violencia igual o más dañina: hablo de la violencia psicológica, que es muy común en nuestros hogares, pues muchas veces hemos lastimado a quienes amamos con nuestras acciones y/o palabras. No se necesitan golpes para hacer de nuestra vida un tormento.

Es necesario cambiar el paradigma, romper ese patrón, y es que, el daño que le causamos a nuestras infancias es irreversible, los padres crean inseguridades y traumas, tampoco es que sea su culpa, a ellos se les enseñó que “hay que tener mano dura”, “en la casa se hace lo que el hombre diga”, “la letra con sangre entra”, “los hombres no lloran”, “las mujeres están para tener hijos y atender el hogar”, “amar a una persona de tu mismo género es pecado y Dios no permite eso”, “tu único trabajo es estudiar, no andar pensando tonterías”, “la depresión es solo invento para perder el tiempo” y podría seguir, pero terminaría escribiendo todo un libro completo.



A los padres y madres nunca se les enseñó a manejar sus emociones, a no desquitarse con alguien que no tiene la culpa de lo que les aqueja. Poco a poco adoptamos y aprendimos esas actitudes, lo peor de todo, comenzamos a repetirlas y se convierte en un ciclo sin fin.

El deterioro psicológico que se genera es sumamente dañino, pueden pasar años y las consecuencias siempre se reflejan en nuestras vidas, y si no buscamos ayuda profesional, seguiremos repitiendo patrones. Lamentablemente, no todas las personas podemos acceder a una atención psicológica de calidad muchas veces debido a la economía y el tabú que aún persiste en nuestra sociedad.

Aun así, siempre hay algo que podemos hacer, si bien sabemos que no somos profesionales en la salud, como lo dije antes, nuestras acciones repercuten en los demás. Partiendo de lo anterior, encontramos una de las acciones que, como generaciones jóvenes resentimos: la falta de empatía y de respeto, tanto así que se nos ha llamado "Generación de Cristal", y no podría estar más de acuerdo con esta frase, nos tenemos que romper ante cualquier falta, por más mínima que sea, tenemos derecho a ser felices y vivir una vida plena, es por ello que tenemos que hablar cuando alguien o algo lo impida.

Es de entender que los padres y madres cometen errores, recordando siempre que nadie les enseñó a ser padres y

que dentro de ellos todavía viven esas niñas y niños, criados con "mano dura", lastimados por sus progenitores.

Entonces, para lograr una transformación comencemos desde nuestros hogares haciendo un cambio de actitud, siendo más pacientes, también colaborando con las tareas del hogar para así facilitar el trabajo. Si estamos en medio de una discusión y somos parte de ella, podemos tratar de finalizarla y dialogar cuando no encontremos con más calma; de la misma manera tratar de no repetir con nuestros hermanos pequeños las mismas actitudes que nos dañaron, y aunque la mayoría de las veces nos damos cuenta de que lo hemos hecho cuando ya es tarde, aun así, es muy importante reconocerlo y acercarse a pedir disculpas, a decirle que no lo sabes manejar, que estas aprendiendo a ser diferente y que no tiene la culpa de lo ocurrido, y así poco a poco sabrás sobrellevar tus emociones.

Creo definitivamente que, haciendo lo anterior podríamos bajar el alto nivel de violencia que se vive hoy en día, aunque no todo el mundo lo vea así, incluidos los otros habitantes del hogar (ya que el cambio no es de la noche a la mañana). Toda independencia se ha logrado gracias a que una persona toma iniciativa para lograr la libertad deseada. Sé ese libertador en tu hogar,

en tu familia, rebelémonos al sistema que por generaciones se ha establecido, digámosle NO a una vida con miedos y traumas. La vida es muy corta, como para no ser felices, comencemos a buscar la vida plena que todo mundo merece.

Si está en tus manos acceder con un especialista en salud mental, aprovéchala, aprende, mejora, vive, cambia. Porque desafortunadamente para la mayoría resulta ser un privilegio

Es necesario cambiar el paradigma, romper ese patrón, y es que, el daño que le causamos a nuestras infancias es irreversible

tener este tipo de atención, aun así, en nuestros hogares con pequeños cambios podemos mejorar significativamente el problema.

Quiero hacer énfasis en que la empatía y el respeto para con los demás es una vía para mejorar como sociedad, si todo el mundo tuviese mejores valores sin dudar lo habría un mejor ambiente para crecer y vivir plenamente. Recuerda siempre que como jóvenes tenemos la obligación del cambio, hoy somos el presente y nuestras acciones determinarán el mañana.

Manejo de residuos biológico-infecciosos: Dilema y necesidad



Por:
**Paola Belem
Pensado Guevara**

Química Fármaco Bióloga por la Universidad Veracruzana campus Xalapa.

Estudiante de maestría en el Instituto de Neuroetología, de la Universidad Veracruzana.

Los Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI) son los desechos de materiales que contienen agentes biológicos que podrían ser potencialmente infecciosos, por ejemplo, las gasas empapadas de sangre, cajas con cultivos virales o bacterianos, jeringas u objetos punzocortantes como hojas de bisturí y agujas, los cuales, son comúnmente obtenidos de los servicios de salud, actividades industriales, como las del rubro alimentario y farmacéutico, o los sectores de investigación científica y tecnológica. El dilema sanitario y ambiental no es por la generación de RPBI, si no por su manejo, el cual debe ser eficaz y responsable.

Los principales riesgos para el personal del área médica son la exposición a sangre infectada con el VIH, virus de la hepatitis B y C, y en los pacientes hospitalizados, el riesgo implica la adquisición de enfermedades nosocomiales como bacteriemia (presencia de bacterias en el torrente sanguíneo); mientras que para la población en general, el riesgo es el desarrollo de enfermedades asociadas a contaminación ambiental, o exposición accidental a RPBI. Una estrategia de prevención o disminución de daños en la salud consiste en el uso de equipos de protección individual principalmente guantes de látex o nitrilo, cubrebocas y batas quirúrgicas desechables, así como el uso de materiales estériles y desechables para la recolección de muestras biológicas y materiales contaminados.

A nivel ambiental, los RPBI generan contaminación por efecto de la incineración que se realiza como estrategia de eliminación. Metano y óxido nitroso son gases comúnmente producidos por el tratamiento e incineración realizado por las empresas que se encargan de recolectar los RPBI, contribuyendo al efecto invernadero. La estrategia que se usa para prevenir este efecto ambiental consiste en reducir la sobreproducción de desechos, uso de campanas de extracción con filtros, y la disminución en la producción de materiales que no son biodegradables.

En consecuencia, el manejo de RPBI plantea los siguientes retos para el sector salud y las áreas de contención del impacto ambiental:

1. Disminuir la generación de residuos sin comprometer la bioseguridad.
2. Conservar protocolos de bioseguridad rentables, principalmente en instituciones de salud o de investigación públicas y privadas.
3. Realizar los tratamientos de disposición final de RPBI disminuyendo la emisión de gases causantes de daño en la capa de ozono.

Estos retos son esfuerzos conjuntos para evitar alterar la calidad de vida humana y del ecosistema. Para mitigar el riesgo de contaminación por estos residuos y regular la disposición final de los RPBI, se han implementado lineamientos de bioseguridad descritos en la NOM-087-ECOL-SSA1-2002, la cual corresponde a la Norma Oficial Mexicana enfocada en la protección ambiental, salud ambiental, residuos peligrosos biológico infecciosos, clasificación y especificaciones de manejo; la cual, aunque requiere una urgente actualización, forma parte de un conjunto de tratados, leyes y convenios de legislación ambiental para salvaguardar la necesaria interacción de la humanidad con el ambiente.

Cabe destacar que las instancias gubernamentales prevén en términos jurídicos el nivel de responsabilidad de los franquiciatarios que manejan los RPBI, las y los ciudadanos tenemos la obligación de informarnos del depósito correcto de RPBI en nuestros hogares, o en los sitios públicos que frecuentamos. Si bien, el manejo de RPBI implica para el gobierno o instancias de dirección en las instituciones, la instauración de programas para vigilar el uso, identificación, envasado, transporte y disposición final de estos residuos; es en la sociedad donde recae hacer conciencia de que en nuestras manos está la salud de las generaciones a corto, mediano y largo plazo.

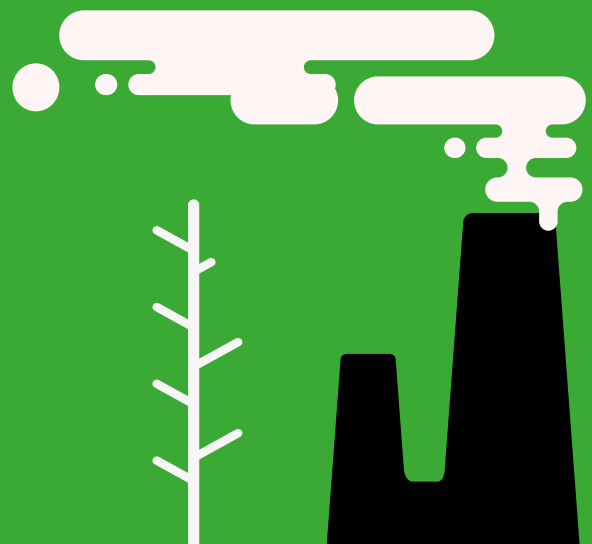
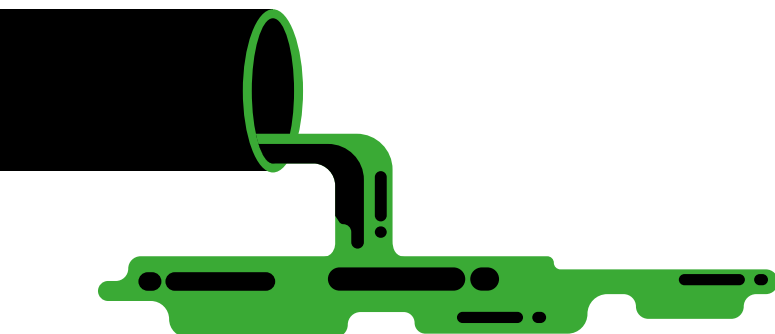


Lecturas recomendadas:

León-López AA, Guevara-Franco JL, Flores-Castillo LP, Bojórquez-Baez I. (2019). Evaluación técnica, económica y ambiental de tecnologías para el tratamiento de RPBI generados en un hospital de la ciudad de Chetumal, Quintana, Roo. División de Ciencias Políticas y Humanidades.

Mex-Álvarez RMJ, Garma-Quen PM, León-Reyes WJ. (2020). Manejo de residuos peligrosos biológico-infecciosos en una escuela de química de nivel superior. Scielo. 10:1-14.

Secretaría del Medio ambiente y Recursos naturales. NOM-087-ECOL-SSA1-2002. Protección ambiental y sanitaria para la disposición de residuos peligrosos biológico-infecciosos, clasificación y especificaciones de manejo. Diario Oficial de la Federación, Edición 2003



Rompiendo esquemas:

Jóvenes transformando la sociedad
creando un mundo sin violencia.



Por:
**Shael Rosas
Ortiz**

Estudiante de Pedagogía y Educación Básica

Ganadora del Premio Estatal de la Juventud 2020.
Integrante del XV Parlamento de la Juventud.
Consejera Estatal de la Juventud 2020.

Hoy en día, la violencia es un problema serio en nuestra sociedad, como jóvenes tenemos la responsabilidad de tomar medidas y crear un entorno seguro y libre de violencia. En este artículo exploraremos la importancia de esta responsabilidad y presentaremos soluciones prácticas para promover la paz y construir un mundo mejor.



El primer paso hacia la construcción de un entorno libre de violencia es desarrollar la empatía; la empatía nos permite comprender y sentir las emociones de los demás poniéndonos en su lugar y entendiendo sus experiencias. Al practicar la empatía somos capaces de apreciar la diversidad y valorar la dignidad de todas las personas, esto nos lleva a tratar a los demás con respeto, compasión y comprensión, evitando cualquier forma de violencia o maltrato.

Además de la empatía, es importante fomentar una cultura de diálogo y comunicación. Como jóvenes, debemos expresar nuestras ideas y sentimientos escuchando también las opiniones de los demás. El diálogo nos permite resolver conflictos y diferencias sin recurrir a la violencia, además nos permite expresar nuestras necesidades siempre estableciendo límites y respetando los derechos de los demás.

En la sociedad actual la violencia se ha vuelto común y en ocasiones es fácil menospreciar, discriminar o agredir a quienes creemos que son más débiles o diferentes. Esta es una acción injusta e inaceptable, debemos entender que todas las personas valemos lo mismo y tenemos el derecho a ser lo que somos, cada persona es única y diferente a las demás, pero iguales en dignidad y derechos.

La responsabilidad de las y los jóvenes para un entorno libre de violencia también implica tomar conciencia de

las consecuencias de nuestros propios actos, debemos ser conscientes del impacto que nuestras palabras y acciones pueden tener en los demás. Al tomar responsabilidad de lo que hacemos, nos aseguramos de no causar daño a otras personas ni contribuir a la violencia de ninguna manera, debemos actuar con integridad y respeto siendo modelos a seguir para las y los que nos rodean y para las generaciones futuras. Debemos rechazar cualquier forma de discriminación y trabajar activamente para eliminarla de nuestra sociedad, estar dispuestos a defender los derechos humanos de todos sin importar su género, raza, religión u orientación sexual. La igualdad y la justicia son pilares fundamentales de un entorno libre de violencia y depende de las y los jóvenes liderar este cambio, además debemos valorar y respetar la dignidad de cada persona, todos merecen ser tratados con respeto sin importar sus diferencias, rechazemos la discriminación y construyamos un entorno inclusivo donde todas y todos se sientan valorados y aceptados.

Cuando presenciemos situaciones de violencia, no debemos quedarnos callados, tenemos que intervenir de manera segura y pedir ayuda si es necesario, juntas y juntos podemos detener la violencia y buscar soluciones pacíficas.

La prevención de la violencia requiere que tomemos conciencia y no callemos. La vida es maravillosa debido a la diversidad de personas que existen

en el mundo, debemos sentirnos orgullosas y orgullosos de quienes somos y respetar a quienes nos rodean. Es importante informarnos, alzar la voz y no ser indiferentes ante los problemas de los demás, debemos decir ¡BASTA! a la agresión, a las injusticias y a la discriminación, debemos comprometernos a construir un entorno donde prevalezca la paz y el respeto.

Juntas y juntos podemos construir un futuro en el que la violencia sea reemplazada por la compasión, la tolerancia y el entendimiento mutuo. Recuerda que cada pequeña acción cuenta, nuestro compromiso debe ser formar parte del cambio que tanto necesitamos porque si desde hoy todas las personas ponen un granito de arena para que esto suceda, tendremos un mejor mañana y por ende un país en dónde la violencia deje de existir.

La responsabilidad está en nuestras manos ¿Estás listo para asumirla y colaborar en la creación de un entorno libre de violencia? Juntas y juntos podemos marcar la diferencia y construir un mañana más pacífico y esperanzador para todas las personas.

Como dijo Albert Einstein: "La vida es muy peligrosa. No por las personas que hacen el mal, sino por las que se sientan a ver lo que pasa". No seamos personas espectadoras pasivas de la violencia, sino agentes activos de cambio. ¡Es hora de actuar y construir un mundo sin violencia!

UNA NUEVA JUVENTUD MEXICANA



Por:
**Ismael Landa
Esteban**

Estudiante de Telesecundaria

Miembro activo de grupos Políticos Juveniles como:
Relevo Generacional Veracruz
Esperanza Juvenil Veracruzana
Red Nacional de Opinión Juvenil Vientos Nuevos



Foto de Marco Antonio Casique Reyes en unsplash.com

El crimen no es un arte, no es bello ni atractivo, no es algo aislado que no intervenga en la realidad, no es una "revolución" ni una "representación de México". El crimen es dolor, es llanto, son madres y padres, familias enteras consumidas por la violencia, un infierno que no produce personas fuertes, sino individuos débiles e irracionales que buscan en la agresión un lenguaje brutal con el cual evadir su realidad.

Sin duda, nuestras autoridades tienen la obligación de salir a combatir las amenazas para garantizarnos seguridad, pero nada pueden hacer si la misma esencia de la violencia se encuentra oculta dentro de las familias, en las escuelas, incluso en nuestros gustos y aficiones. ¿Con qué cara les exigimos que detengan a quienes nos hacen daño, si entre nosotros cantamos corridos y canciones en honor de aquellos por cuya causa mueren inocentes en enfrentamientos callejeros, solo por "estar en el lugar equivocado"?

Cuando terminó la Segunda Guerra Mundial, los aliados emprendieron una campaña de "desnazificación" a gran escala. ¿Por qué? Porque entendieron que el problema de la intolerancia y el odio no se detenía solo con vencer militarmente al ejército nazi, sino erradicar por completo su ideología y cultura tan deplorable. No encuentro mejor descripción de la **responsabilidad** actual que tenemos los jóvenes para consolidar un entorno libre de violencia: no hace falta mucho espectáculo ni actos o modos que solo sirvan de distracción y rocen la inmoralidad y la grotesca denigración de la integridad de las y los veracruzanos; solo una tarea: "desnazifiquemos" nuestra sociedad.

Ser responsable no implica ser aburrido o añejo, ni exigir que tengamos gustos que quizás no vayan mucho con nosotros. Sin embargo, implica aceptar que no todo lo nuevo es bueno y no todo lo bueno es nuevo. También implica observar que en la actualidad existe un florecimiento de la cultura y que debemos darle difusión y buscar un lugar de sano autodescubrimiento.

Músicos como "Canserbero" y otros artistas con mensajes poderosos y letras profundas, pueden ser los sustitutos de la cultura del crimen, la ignorancia y la precariedad que promueven aquellos que encuentran atractivo el hablar satíricamente del dolor de las víctimas, de la violencia en las calles y en la vida diaria.

Entonces, jóvenes, tomemos las riendas de nuestro destino y caminemos juntas y juntos en esta misión. No dejemos que nada ni nadie nos desvíe de nuestro camino hacia un mundo mejor. Seamos la generación que deja una huella imborrable de amor y respeto en el corazón de nuestras comunidades.

La responsabilidad de los jóvenes para un entorno libre de violencia trasciende palabras y adquiere forma en acciones concretas. Seamos valientes, empáticos y resilientes en nuestra lucha contra todo tipo de agresión. Recordemos que nunca estamos solos en esta batalla, juntas y juntos,

**unidos en un solo corazón,
conseguiremos transformar
el mundo que nos rodea.**

MEXICANA



Derechos LGBTTTIQ+

Todas las autoridades están obligadas a respetar la orientación sexual, la identidad de género y la expresión de género.



LGBTTTTIQ+

Orientaciones sexuales	Identidades de género	Expresiones de género	Condición biológica	Diversidad
LGB Lesbiana Gay Bisexual	TTQ Transgénero Transexual Queer	TQ Travesti Queer	I Intersexual	+
				Posibilidades de las personas para asumir, expresar y vivir su sexualidad

La virtud de Con *Vivir*



**David Eduardo
Hernández Ortega**

Licenciado en
Lengua Inglesa
por la Universidad
Veracruzana.

Estudiante de la Maestría en
Enseñanza del Inglés como Lengua
Extranjera por la Universidad
Veracruzana.

“ La paz no es algo que
deseas, es algo que
creas, algo que haces,
algo que eres, y algo
que regalas”

– John Lennon

Profunda frase que para comprenderla sugiere una reflexión a detalle de quiénes somos y lo que le ofrecemos a la sociedad y a todo ser que nos rodea; y me permito recalcar “a todo ser que nos rodea” porque deseo dar visibilidad a una opinión respecto al trato que reciben los animales.

Habrà sin duda, una variante de opiniones en respuesta a este artículo, todas respetables por supuesto, aunque en esta ocasión la intención es tomar con seriedad el tema y brindar información respecto a los medios por los cuales todas y todos podemos contribuir a erradicar la afectación a los animales.

El término Maltrato Animal puede definirse como: “un comportamiento irracional de una persona hacia un animal con el objetivo de causarle sufrimiento, estrés o, incluso, puede llevarlo a la muerte. El espectro del maltrato o crueldad animal va más allá de solo la provocación de algún tipo de daño”.

Pensemos en los contextos donde nos desenvolvemos: nuestro vecindario, nuestra colonia, nuestro municipio o ciudad; ¿hemos visto alguna vez por parte de una persona acciones que pongan en riesgo la integridad de los animales?, si fuera el caso, ¿existe algún medio donde podamos reportarlo?; y, para interés de muchos: ¿si nos atrevemos a reportar alguna irregularidad, se puede saber que fuimos nosotros quienes reportamos el hecho y vernos en riesgo?

Las sanción de acuerdo a lo estipulado en la gaceta parlamentaria del Senado de la República se pronuncian de la siguiente manera: "las personas que causen maltrato en contra de los animales domésticos o ferales —en condición del entorno natural— tendrán una sanción de quince días a un mes de prisión y multa de veinticinco a cincuenta unidades de medida y actualización en su modalidad de valor diario".

Soy creyente de que la actuación inmediata de la ciudadanía es imprescindible para salvaguardar la integridad de los animales. Y sustancialmente en Veracruz de Ignacio de la Llave el maltrato animal es un delito, pues de acuerdo al Artículo 264. "Al que intencionalmente cometa actos de maltrato o crueldad en contra de cualquier animal causándole sufrimiento o heridas, se le impondrán de seis meses a dos años de prisión y multa de cincuenta a cien días de salario mínimo". - Código Penal para el Estado libre y soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

También, cifras confirmadas por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP)

a través del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4), evidencian cuantiosos reportes por maltrato animal en la línea de Denuncia Anónima 089.

Entonces, a manera de paráfrasis: "si vemos a personas que a través de sus acciones pongan en riesgo, en distinta gravedad, la integridad de los animales podemos denunciarlas a través de la línea de Denuncia Anónima 089. Al hacerlo podremos contrarrestar las afectaciones que sufren los animales, justo esa denuncia permanecerá anónima, podemos sentirnos seguros si denunciamos. Las personas causantes de daños a los animales serán sancionados por las autoridades pertinentes".

La participación y pronta acción de la ciudadanía para contribuir a la construcción de un entorno seguro y libre es sumamente importante. Los invito a que reflexionemos de manera crítica, pensemos en las posibles soluciones, abonemos a la construcción de una sociedad en paz para todos los seres.

Bibliografía:

Montoya, R. A. (2022, Julio). Análisis jurídico sobre la concurrencia del ensañamiento en el delito de maltrato animal. In *Derecho Animal. Forum of Animal Law Studies* (Vol. 13, No. 1, pp. 6-18).



Tejiendo valores de identidad.



Por:
**Aurora Lucia
González Méndez**

Licenciada en Mercadotecnia y
Publicidad.

Ganadora Estatal de los Proyectos Solidarios 2022 en la categoría Cultura.

Coordina el colectivo "Escritores de la Montaña"

Los valores son esas cualidades y creencias que le permiten a los seres humanos, mediante su comportamiento, realizarse como mejores personas, pero ¿Sabías que, en el municipio de Tequila, Veracruz, parte de nuestros valores los vemos reflejados también en nuestra indumentaria?





El lío, un lienzo negro de bayeta que llega al tobillo, representa la noche, y mi blusa blanca o de color, el día; adornada con un holán blanco para cubrir mis pechos y espalda, que dan fortaleza a la vida que llevamos, nos cubrimos con rebozo para guardar los rayos del sol y llevar su energía con nosotros todo el día. Mi bisabuela decía que los tejidos de la faja van marcando la historia de la vida. Es por eso que, sujetamos nuestro lío a la cintura con faja de lino, tejida con hilos de colores para recordar que en nuestro vientre hay vida que trascenderá creando más historias. Asimismo, la faja divide el cielo y la tierra para dar a entender que es el principio de algo y el fin de otro.

En nuestro cuello, nos colocamos un collar de colorines rojos que representan el amor que damos a los demás; nuestro cabello trenzado con listones rojos, representa la responsabilidad que tenemos como: hija, madre y esposa; y para dar un toque final, los aretes de color rojo con dorado.

Como toda vestimenta se ocupan dos blusas, que son la de uso cotidiano y la de gala, la de uso cotidiano no lleva un holán de encaje por las tareas que se realizan en el hogar, pero ten por seguro querido lector que, en los domingos de plaza y en las grandes fiestas, llevaremos nuestra blusa de gala, para adornar los caminos principales con una variedad de colores en las blusas y acompañadas de trenzas con listón rojo.

Nos encontraremos con mujeres de otros municipios para engalanar cada espacio y crear una misma identidad.

Nosotras no usamos maquillaje en nuestro rostro, porque nuestra familia nos ha enseñado que la belleza va en nuestro ser, con nuestros valores, palabras, modales y nuestro servicio a la familia y a la sociedad.

Mi vestimenta la puede usar cualquier mujer que lleve gusto, cargando sobre su cuerpo la historia, la vida y símbolos de la identidad de las Grandes Montañas.

Un dato curioso, es que las fajas son realizadas en telar de cintura por las mismas mujeres en su hogar, cada faja es diferente. En algunas encontrarás sobre la faja, la flora o fauna, y en otras, sólo franjas de colores.

Te invito a usar el traje regional del municipio de Tequila, orgullo de las Grandes Montañas y único en nuestro Estado.





De Tuxpan a París

Jorge Iturbide Samperio

Como el Dios Huitzilopochtli, el sol siempre vence a la oscuridad; así este artista enfrenta a la oscuridad con la luz plasmada en sus obras que rescatan y difunden nuestras raíces originarias. Jorge Iturbide Samperio joven originario de Tuxpan, Veracruz.

Reportaje Por: Rosaura Rojano Osorio

A los 6 años con su primer lienzo, un aguilucho comprado por sus padres, e inspirado en las caricaturas de los Caballeros del Zodíaco y Dragon Ball, soñó con ser un artista y con sus obras recorrer el mundo.

Con los héroes que veía y la imaginación contenida en sus manos se cuestionó: ¿Porque no plasmar lo nuestro? Si México está lleno de mitos, leyendas, dioses y héroes. De manera que el joven tuxpeño tomó la decisión de ocupar la cultura de nuestro país para comenzar su proyecto basado en héroes y cuentos prehispánicos, a estudiar los códices en sus lugares de origen y, escuchando las historias de las leyendas de las y los niños de las comunidades, interpretarlas en su arte.

Amante de las culturas mexicanas como la Totonaca y Azteca, Jorge nos comenta: "me encanta ver que los niños se visualicen con los dioses como si fueran personajes míticos".

Este joven artista veracruzano forja su obra tanto en el acrílico como el óleo, actualmente incursionando en la técnica del mural con el aerosol.



De Tuxpan a París

En el 2022, por invitación de la casa "Chulla Vida" y "Mexika", presentó en París una exposición pictórica sobre las deidades prehispánicas de Mesoamérica: obras recopiladas del estudio de códices a través de las técnicas de óleo sobre tela, ilustración digital y prisma color. Jorge Iturbide nos comenta que encontró "mucho latino por allá". Además lo que le encantó es que muchas mujeres se sorprendieron de la cantidad de Diosas que existen en nuestra cultura, en especial Citlalicue (deidad creadora de la Vía Láctea), siendo de estas Diosas las principales obras que vendió.

También nos platica que otra cosa que sorprendió a los franceses es la cantidad de colores de

nuestra cultura y que fue una gran experiencia estar en Francia donde radicó el pintor que más admira: Vincent van Gogh, uno de los pintores considerados genios por su técnica, quién utilizó el arte como terapia reponiéndose de su etapa más difícil, después de su experiencia con su oreja, sacó su obra más emblemática: la noche estrellada.

Señala su experiencia en Francia como algo "muy muy grande y sobre todo la experiencia de poder representar a México a nivel mundial".



Amante de los Animales en especial del Tlacuache

Su animal favorito es el Tlacuache. Al respecto, Jorge nos platicó emocionado su leyenda: antes de que los seres humanos tuvieran entre sus manos la magia del fuego, la oscuridad y el frío reinaban durante las noches... Entonces el pequeño marsupial se decidió a apoyar al hombre por lo que se acercó al fuego poco a poquito hasta quedar casi sobre él. En ese momento, sin que la anciana que resguardaba la llama se diera cuenta, metió la cola en la lumbre y corrió para llevarla a los mazatecos. Fue así como el Tlacuache cumplió su promesa de ayudar a la humanidad y por eso le quedó la cola pelada.

Algo que le duele es que mucha gente les pega, los maltrata y los mata, por lo que se dedica a difundir la leyenda del Tlacuache que está trabajando en todos los niveles educativos, haciéndolo de manera divertida y dinámica acompañándolo con su peluche "Tlacuilt", para despertar el amor y respeto por ese animal tan originario. Otras leyendas que también difunde son la de "Las mariposas", "El Colibrí" así como la del "Sol" "La Luna" y "Las Estrellas".

Finalmente tuvimos la oportunidad de preguntarle qué mensaje le daría a las juventudes: "persistan, equívóquense, insistan, nunca se rindan, lloren y todo; pero recuerden que la luz siempre le gana a la oscuridad como la leyenda del Dios Huitzilopochtli."





El tatuaje como expresión de no discriminación y no violencia.

E

l tatuaje es una forma de expresión que en determinados contextos representa un estigma o forma de discriminación debido a la construcción de estereotipos sociales. En el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave existe la Ley Para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

prevetips

“La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo... el origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos.


Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son negativos y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos; lo cual puede orillar al aislamiento, a vivir violencia e incluso, en casos extremos, a perder la vida”. (CONAPRED)¹

Las imágenes, símbolos y códigos plasmados en la piel expresan una carga cultural y memoria colectiva que comunica un significado e interpretaciones intersubjetivas. El tatuaje es una práctica con memoria y trascendencia histórica que ha evolucionado y que permanece hasta la actualidad. Tiene diversos enfoques para su estudio, desde los Estudios Culturales, el Arte, la Sociología, la Antropología, la Arqueología, la Psicología, la Criminalística, el Derecho y la Medicina, entre otras.

En México, durante la última década, la industria de elaboración del tatuaje ha aumentado drásticamente y esto se debe a un incremento en su demanda por parte

de diversos sectores de la población. Héctor Castillo Berthier Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) mencionó en una entrevista en el año 2022 “Que el 32% de la población al menos se realizó uno”.²

El aumento en la industria y consumo del tatuaje está ligado a los procesos de globalización y de mercado influenciado por la cultura occidental. Es común observar en medios de comunicación a intérpretes de diversos géneros musicales, deportistas, influencers, así como profesionistas que se desempeñan en instituciones públicas o privadas que porten algún tipo de tatuaje. Este fenómeno ha generado una mayor aceptación y “normalización” por parte de diversos sectores sociales, ha influido en un proceso de deconstrucción cultural rompiendo paradigmas y estigmas relacionando a las personas que los portan con una cultura delictiva y de violencia.



Si eres víctima de algún tipo de discriminación puedes acercarte a instituciones como la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED.

Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Veracruz
(228) 812-0589 / (228) 812 07 96 / 01-800 260-2200

¹ http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142

² <https://www.elsoldelcentro.com.mx/local/aumenta-poblacion-con-tatuajes-en-mexico-8643422.html>

Por el Mtro. Pedro Nain Paulino Romero (Colaborador del CEPREVIDE)

LA JUVENTUD, LA VIOLENCIA Y LOS MODELOS POSITIVOS.

prevetips

El contexto en el que se desenvuelven las juventudes no es nada fácil. Si revisamos las estadísticas en el 2022 la principal causa de muerte entre las juventudes fue el homicidio, seguido por accidentes de transporte, enfermedades víricas –que tiene que ver con los virus- y el suicidio.

En cuanto a quiénes enfrentan una sanción o delito, 3,809 son adolescentes que cumplen con la privación de su libertad, lo hacen principalmente por los delitos de: homicidio, violación, robo, secuestro y portación de armas de fuego.

Estudios muestran que la niñez que se desarrolla en un ambiente hostil no podrá desarrollar habilidades cognitivas ni sociales, fortaleciendo sus estrategias de supervivencia y con una menor capacidad de relacionarse en ambientes donde existe el amor y la comprensión; así como poca habilidad para formar relaciones saludables.



AFECTACIONES DE LA VIOLENCIA.

Físicas

Homicidio
Feminicidio
Desaparición
Lesiones
Mutilaciones
Alteración del desarrollo biológico
Afectaciones en el proceso de maduración

Psicológicas

Impacto en la salud mental
Ansiedad
Pensamiento suicida
Trastornos de la conducta
Consumo de sustancias
Normalización de la violencia

Sociales

Discriminación
Separación familiar
Desplazamiento forzado
Exclusión, estigma
Reproducción de conductas violentas
Orfandad
Abandono escolar
Trabajo forzado
Exploración sexual
Violencia de género
Rechazo de la familia y comunidad

Institucionales

Detención
Falta de acceso a servicios como: salud, educación

En datos del Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, expone que el reclutamiento de los adolescentes en la delincuencia organizada es en su mayoría: por invitación de un conocido con el 28 %, porque ellos querían pertenecer a ese grupo con el 24 % y por el interés 13 % y por un familiar con el 4 %.

Factores de Riesgo

Entre los factores de riesgo que pueden propiciar que las y los adolescentes y jóvenes se involucren en actos delictivos se encuentran: la baja autoestima, el maltrato, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, la falta de cuidado por la familia, la violencia en la familia, los actos delictivos dentro de la familia, así como la presencia de grupos delictivos en su comunidad y el fácil acceso a sustancias psicoactivas, entre otros.

Factores de Protección

Entre los factores que contrarrestan de poner a las y los jóvenes en riesgo están: el fortalecer el manejo de emociones, la comunicación clara, la supervisión y cuidados por parte de familiares, la estabilidad económica, los espacios de recreación seguros e incluyentes y las oportunidades comunitarias, la disminución de las brechas entre las zonas rurales y urbanas, entre otras.

Algo crucial en nuestros días son los modelos de referencia para las y los jóvenes; si bien se comenta que antes se tenían al lado a los padres, madres, hermanos y hermanas como referencia; ahora influye la globalización, los medios, las redes sociales que proyectan a las celebridades, youtubers, influencers y lamentablemente, por decir los menos, a sicarios y narcos; exaltados por series y noticias tendenciosas; que se consumen "normalmente", haciendo apología de la

violencia (engrandecer, aplaudir, alabar crímenes o actividades ilegales).

Desde CEPREVIDE, invitamos a apoyar y difundir los Modelos de Vivencia Positiva, que impulsen a las y los adolescentes y jóvenes a contribuir por el bienestar social, con esa visión joven de influencer, youtubers, de música, de canciones con tendencias sanas. Existen tantos sueños, tantas causas; como el mejorar el medio ambiente, el cuidado del adulto mayor, la igualdad entre los seres, la protección de los animales, el dedicar tú vida a trascender en la salud, la ciencia, el deporte, todo esto abonará para revertir la violencia.



Datos obtenidos del curso Salud mental: Factores de riesgo y factores de protección en adolescentes ante las problemáticas actuales, impartido por el Sistema Nacional DIF.

Observatorio Nacional de Prevención del Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes sitio: <https://www.gob.mx/sspc/observatorioreclutamiento#11022>

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/condena-congreso-de-sinaloa-apologia-a-violencia-contramujeres/>

Por la Mtra. Rosaura Rojano Osorio (Colaboradora del CEPREVIDE)

El combate contra la Violencia y la Delincuencia comienza con la Prevención Social.

Atender las causas de fondo que aquejan a la ciudadanía para garantizar un mejor futuro para todas y todos, es uno de los principales postulados del gobierno del Lic. Andrés Manuel López Obrador, y en este sentido, en la administración estatal del Ing. Cuitláhuac García Jiménez, estamos comprometidos con usar la prevención como instrumento de erradicación de la violencia y la delincuencia, logrando con ello la restauración del tejido social.

La creación de un Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, como un instrumento de planeación estratégica, tiene como fin desarrollar una política integral de prevención social de la violencia y el delito en la entidad veracruzana. Para ello, se creó la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, que es la responsable de elaborar y dar cumplimiento al PEPSVD, trabajando en 7 Subcomisiones sectorizadas: Gobernanza y Derechos Humanos; Educación, Cultura y Deporte; Seguridad Pública; Salud; Procuración de Justicia; Desarrollo Social; e Infraestructura.



Como resultado de 21 reuniones de trabajo coordinado, en el periodo de enero a marzo del 2023, como parte del Programa Anual de Trabajo 2023 del PEPSVD 2022-2024, se establecieron:

- > 5 objetivos estratégicos
- > 14 estrategias
- > 67 acciones

Lo que en términos generales significa un

 Avance del **32.70%**

con un total de

1'117,107
personas
beneficiadas

de las cuales 716,411 son
mujeres y 400,696 hombres.



Entre las acciones encaminadas al cumplimiento del PEPSVD 2023, destacan las siguientes:

- > Se impartieron **pláticas y foros de prevención social de la violencia y la delincuencia**, dirigidos a estudiantes de todos los niveles, beneficiando a un total de **44,826 personas** entre alumnos, docentes, personal administrativo y madres y padres de familia.
- > Se impartieron **121 talleres de replicadores en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia**, logrando formar a un total de **30,146 replicadores y replicadoras en la materia**.
- > Se **rehabilitaron 43 espacios públicos**, para beneficio de **1,649 veracruzanas y veracruzanos**.
- > Se brindaron **757 atenciones a mujeres, sus hijas e hijos o personas allegadas**, a través del **Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres** en Veracruz de Ignacio de la Llave.

Con estas acciones, desde el gobierno de la Cuarta Transformación, trabajamos atendiendo las causas, con la finalidad de combatir la violencia y la delincuencia, a través de la reconstrucción del tejido social, la armonización y la unificación de los entornos familiar, escolar y laboral.



**ENCUENTRO
JUVENIL
POR LA
PREVENCIÓN
SOCIAL DE LAS
VIOLENCIAS**



Una de las estrategias prioritarias del gobernador Cuitláhuac García Jiménez es la de atender a las juventudes y alejarlas de las conductas negativas, atendiendo las causas de fondo. Es por ello que, en el Estado de Veracruz se impulsan las campañas nacionales “Si te Drogas Te Dañas” y “No te la juegues con las Drogas”.

En este sentido, la SSP a través de la SESCESP y el CEPREVIDE, realiza los Encuentros Juveniles por la Prevención Social de las Violencias, con el fin de informar, atender, promover y evitar el consumo de drogas, sobre todo en alumnas y alumnos de secundaria y educación media superior en la que se combinan las pláticas informativas y actividades motivacionales y lúdicas.

Las juventudes convergen en un contexto con diferentes amenazas, como el consumo de sustancias psicotrópicas, que les ponen en riesgo de alejarse de un proyecto de vida seguro y saludable, por lo que estrategias como estas, combinan los mensajes de prevención con otras acciones para que tengan un mayor impacto, como son los juegos, obsequios, música, baile y actividades recreativas que refuercen armónicamente los procesos escolares y el aprendizaje significativo.

En estos encuentros participan como expositores, jóvenes destacados en distintas disciplinas, como el orador Osvaldo Taxilaga “El Chueco”, o el grupo de Freestyle WOKED CDT, Kaos CDT y NEGGE BOY, entre otros; de la misma forma personal del CEPREVIDE imparte distintas pláticas sobre temas de prevención social de la violencia, las delincuencia y las adicciones. Hasta el momento

se han realizado 4 Encuentros en centros escolares de las ciudades de Xalapa, Veracruz y Boca del Río; y próximamente se llevará uno más a cabo, en la ciudad de Papantla.



Por la Mtra. Rosaura Rojano Osorio (Colaboradora del CEPREVIDE)

¿Qué es una Red MUCPAZ?

Un espacio para que las mujeres participen en:



Iniciativas locales

de prevención de la violencia de género



Se generen
Diálogos en la comunidad
y con las autoridades

Objetivo de la estrategia MUCPAZ

Establecer redes ciudadanas de mujeres que permitan colaborar con las instancias de gobierno en la prevención de la violencia de género, a través de programas integrales que contribuyan a identificar factores de riesgo, detectar de forma oportuna posibles situaciones de violencia, fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, contribuir a crear entornos libres de violencia y promover una cultura de paz.

Objetivos

- Acciones de prevención de la violencia
- Reconstrucción del tejido social
- Sensibilizar en temas de género y emprendimiento productivo
- Vinculación con las autoridades locales
- Identificación de espacios, recuperación, mantenimiento

Principales actividades

- Reuniones de trabajo, capacitaciones, mesas de diálogo, recorridos de campo,
- Recuperación de espacios públicos

Instancias implementadoras

- Ayuntamiento, DGVSSP, CEPREVIDE, Coordinación de Vinculación con Consejos Municipales de Seguridad Pública y Comités de Participación Ciudadana y Unidad de Género de la Secretaría de Seguridad Pública



Que incidan en la
construcción de políticas públicas
relacionadas con:

➤ Prevención de la violencia

➤ Reconstrucción del tejido social

➤ Fortalecimiento de la seguridad

➤ Recuperación de espacios públicos

➤ Mejoramiento y el establecimiento de nuevas formas de habitarlo





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



OFIGOB
Oficina del Gobernador



INSTITUTO
VERACRUZANO
DE LA JUVENTUD



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

SESCESP
Secretaría Ejecutiva del Sistema y del
Consejo Estatal de Seguridad Pública

CEPREVIDE
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia
y la Delincuencia, con Participación Ciudadana



ME LLENA DE ORGULLO